

Real Divisa

Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina
Cancillería



A las 11 horas del sábado 15 de agosto tendrá lugar el Capítulo Annual Ordinario de la Divisa en la Basílica de Santa María de la Piscina y después la Santa Misa.

Página web corporative: <https://divisarealdelapiscina.org>

Capítulo Annual Ordinario de la Divisa

La Diputación Permanente de la Divisa, reunida telemáticamente a las 19:30 horas del pasado 13 de mayo, aprobó las siguientes propuestas que integrarán el Orden del Día del Capítulo Ordinario:

- 1.º El Capítulo Annual Ordinario dará comienzo a las 11:00 horas del próximo día 15 de agosto en la Basílica de Santa María de la Piscina, tras lo cual el Abad oficiará la Santa Misa.
- 2.º El Tesorero-Bolsero, D. Carlos Benítez, presentó un avance del Informe Económico, cuyos datos definitivos serán expuestos en el Capítulo Ordinario del 15 de agosto, en la Basílica de Santa María de la Piscina.
- 3.º Confirmación del nombramiento efectivo e incorporación del Rvdo. P. D. Fernando Azofra Ibáñez como Abad de la Divisa, con tratamiento de Ilustre Señor. En su dilatada trayectoria sacerdotal ha desempeñado, entre otros cometidos y dignidades, los de misionero en África y canónigo de la Concatedral de Santo Domingo de la Calzada.
- 4.º Será recibido en nuestra Real Divisa, conforme a lo aprobado por la última reunión de la Diputación Permanente, Ilmo. Sr. D. Borja Herrán López de Montenegro, Marqués de Villarrubia de Langre, D. Eduardo Gustavo de la Llamosa y Neumann y D. Eduardo de la Llamosa y Pruneda, durante el Capítulo del 15 de agosto que se celebrará en la Basílica de Santa María de la Piscina.

5.º Asimismo, la Diputación Permanente acordó la incorporación del Ilmo. Sr. D. Fernando Ramírez de Haro, Conde de Bornos, como Vocal Permanente de esta Corporación.

6.º Durante la celebración de la Santa Misa del 15 de agosto, elevaremos nuestras oraciones por el eterno descanso de los componentes de esta Real Divisa fallecidos a lo largo del ejercicio 2025-2026.

7.º El Vocal de la Página Web, D. Jorge Mangas, informó a la Diputación Permanente sobre el significativo incremento de visitas registrado entre los meses de febrero y junio, llegando prácticamente a triplicarse la media mensual. Según parece, este aumento responde a la renovación del diseño del sitio web. Un avance de dicho informe ha sido publicado en la página web corporativa y los datos definitivos serán presentados durante el Capítulo Ordinario del próximo 15 de agosto.

8.º La declaración de nuestra Real Divisa como Bien de Interés Cultural se encuentra ya en su fase final, una vez cumplido el trámite de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja. Concluido el período de información pública, el Gobierno de La Rioja deberá aprobar el correspondiente decreto, cuya promulgación esperamos poder anunciar durante el Capítulo del 15 de agosto. Reconocemos y agradecemos al Fiscal, D. Eduardo Herrero, sus aportaciones para lograr este objetivo.

9.º Ruegos y preguntas. Se presentaron diversas propuestas que serán estudiadas por la Diputación antes de ser sometidas a la consideración de los Diviseros.

10.º Se acordó igualmente intensificar los contactos con los miembros de los solares hermanos y elaborar un protocolo que facilite la incorporación a nuestra Real Divisa de asociados pertenecientes a otros solares riojanos.

11.º Hemos comenzado a publicar en nuestra página web fotografías de escudos diviseros ubicados en edificios oficiales, casas solariegas y viviendas particulares. Agradecemos el interés mostrado y rogamos encarecidamente que se nos informe del lugar donde se encuentran dichos escudos, de la familia a la que pertenecen y del nombre del remitente, a fin de elaborar el correspondiente pie de foto.

Todos los puntos del Orden del Día fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la reunión de la Diputación Permanente de la Real Divisa, constituyéndose mayoría suficiente y registrándose únicamente algunas ausencias debidamente justificadas.

Las resoluciones adoptadas han sido incorporadas al Orden del Día del Capítulo Ordinario de esta Real Divisa, que se celebrará el próximo 15 de agosto de 2026.

Agenda

Página web:

<https://www.divisarealdelapiscina.org>

Visitas a la Basílica:

Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra

Teléfono: 941 334 006